



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 105153	
2. Válido hasta 25-ago.-20	
☐	IMPORTACIÓN
☐	EXPORTACIÓN
☒	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) CORRAL BOOT CO., LLC. [Redacted]				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) CORRAL TRADING, S. DE R.L. DE C.V. [Redacted]			
3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO			
5. Condiciones especiales				5b. Estampilla de seguridad No.			
5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)				7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta			
1		CAIMÁN		BOTA		11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	
Caiman crocodilus fuscus				II C		13 PARES	
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación	
COLOMBIA		CO/A/29629		03-jun.-10		PANAMÁ	
No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
CRE/A-038-11		26-ago.-11					
2		LAGARTO OVERO		BOTA		11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	
Salvator merianae				II W		5 PARES	
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación	
ARGENTINA		038805		25-mar.-14		ARGENTINA	
No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
038805		25-mar.-14					
3		PITÓN		BOTA		11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	
Python reticulatus				II W		22 PARES	
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación	
MALASIA		WL(WP)1977/2013		19-ago.-13		SINGAPUR	
No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
14SG009590CR		22-ago.-14					
4		PITÓN		BOTA		11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	
Python reticulatus				II W		73 PARES	
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación	
MALASIA		WL(WP)1977/2013		19-ago.-13		SINGAPUR	
No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
14SG009590CR		22-ago.-14					
5		PITÓN		BOTA		11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	
Python reticulatus				II W		9 PARES	
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación	
INDONESIA		24068/IV/SATS-LN/2017		08-nov.-17		E.U.A.	
No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
18US70402C/4		16-ene.-18					

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL

MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IRIZARRY

Ciudad de México

25-feb.-20

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la : REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver Item 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	

FOR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE,
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN EL 29 DE DICIEMBRE DE 2004.
PUERTO DE SALIDA

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

JADS/MAGG/CHLS* 09/LG-0454/02/20

CERTIFICADO CITES No. 105153



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CITES
CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 2	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 105153	
2. Válido hasta 25-ago.-20	
☐ ☐ ☒ ☐	IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN OTROS

6	PITÓN	BOTA		II W	8 PARES	
<i>Python reticulatus</i>						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
INDONESIA	24068/IV/SATS-LN/2017	08-nov.-17	E.U.A.	18US70402C/4	16-ene.-18	
7	CAIMÁN	BOTA		II C	14 PARES	
<i>Caiman yacare</i>						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
BOLIVIA	000765	20-feb.-15	BOLIVIA	000765	20-feb.-15	
8	CAIMÁN	CINTO		II C	8 PIEZAS	
<i>Caiman crocodilus fuscus</i>						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
COLOMBIA	CO40197	09-dic.-15	COLOMBIA	CO40197	09-dic.-15	
9	CAIMÁN	CINTO		II C	1 PIEZA	
<i>Caiman crocodilus fuscus</i>						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
COLOMBIA	CO40197	09-dic.-15	COLOMBIA	CO40197	09-dic.-15	
10	XXXXXXXXXXXX			xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
11						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
12						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
13						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
14						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL

MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IRIZARRY

Ciudad de México

25-feb.-20

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

Ver Item 7	Cantidad	Ver Item 7	Cantidad
6		11	
7		12	
8		13	
9		14	
10			

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

JADS/MAG/FEV/LS* 09/LG-0454/02/20

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 105153

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al tramite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105153

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del Titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el